

## **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2013**

**A los señores Accionistas de la Compañía**  
**TECNIARQCIV S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía TECNIARQCIV S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe, de labores resumidas desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico de 2013.

### **1.-Objetivos de la Compañía**

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los balances adjuntos: estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, evidencian la situación financiera y el movimiento de operaciones de la Compañía, por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2013.

### **2.-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del período en diciembre 31 de 2013, refleja la realidad de la compañía al no tener movimientos, excepto el de honorarios contables

### 3.-Apropiación de utilidades

La Gerencia propone a la Junta General de Accionistas, la siguiente apropiación de utilidades:

Pérdida según estado de resultados                      \$        0

#### Apropiaciones

a) 15% Participación trabajadores	\$	0
b) Impuesto a la renta causado	\$	0
c) Retenciones en la fuente del periodo	\$	0
d) Impuesto a la renta causado	\$	0

### 4.-Aspectos generales

4.1 Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en 2014 pueda operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para ese periodo.

4.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a la disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.

Atentamente,



Arq. Guido F. Bedón  
Gerente General

Quito, abril 24 de 2014